



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE**

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
328
FECHA DE APROBACION
30-08-2013
ROL SII
1372-12
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO SEO-4803 de fecha 06-06-2013
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino **PADRE ALBERTO HURTADO**

Lote N° 18 manzana 5 localidad o loteo COOPERATIVA AGUAS DULCES sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO GABRIEL BARRERA VARELA	R.U.T. 10.553.780-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE MARCELA FIERRO MONDACA	R.U.T. 15.344.188-K
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T. -----

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		CLASIFICACION	SUPERFICIE m²	SUB TOTAL
NIVEL	DESTINO			
PISO 1	HABITACIONAL	C3	133,62	19.852.725
PISO 2	HABITACIONAL	E3	68,29	7.246.184
TOTALES			201,91	27.098.909

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA					27.098.909
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		406.484
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)		
TOTAL A PAGAR			%		406.484
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4627880	FECHA:	29-08-2013	VALOR
CONVENIO DE PAGO			Nº	FECHA	406.484

NOTAS :

- 1 Presenta informe técnico sobre el cumplimiento de las condiciones de seguridad, habitabilidad, estabilidad e instalaciones de responsabilidad de la arquitecto Marcela Fierro Mondaca.
- 2 Propietario deja constancia según art. 5.1.7. O.G.U.C. para excepción de presentación de proyecto de cálculo estructural.

RODRIGO JIMENEZ MATUS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)